



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

J. C. Garro
REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2021
FOLIO 1
Nº 001973

LA PLATA, 14 JUL. 2021

VISTO: el Decreto 224/21; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante decreto 224/21, se procedió a designar en el cargo de Asesor B, en la Dirección de Defensa del Consumidor a la señora Yesica Pilar MAGALLANES.

Que, con posterioridad el Secretario de Políticas Públicas mediante nota, solicita que se deje sin efecto la designación dispuesta oportunamente por decreto 224/21, debido que el personal destinado no ha podido tomar posesión a su cargo, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Déjese sin efecto la designación dispuesta oportunamente mediante decreto 224/21, en el cargo de ASESOR "B" _PERSONAL SIN ESTABILIDAD_ en la Dirección de Defensa del Consumidor dependiente de la Secretaría de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia, a la señora Yesica Pilar MAGALLANES, DNI 33.899.870 (CUIT 27-33899870-3).-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comúñuese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Oscar Negrelli
Secretario de Coordinación
Municipalidad de La Plata



1569

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata